



16 AGO 2019

DECRETO EXENTO N° 2398
RETIRO, 16 AGO. 2019
VISTOS:

OFICINA DE PARTES

1°.- El Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13.dic.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.

2°.- Cotización de VIBRADOS EL MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, por Mejoramiento cierre perimetral Cancha de Copihue.

3°.- Art. 8 Letra g ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N° 7 Letra J de su reglamento.

4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1°.- La Necesidad materiales y mano de obra para instalación de cierre perimetral en Cancha de Copihue.

2°.- Dada la disponibilidad inmediata de VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8 de proveer del servicio y materiales para instalación de cierre perimetral en Cancha de Copihue, de acuerdo a cotización adjunta.

DECRETO:

1°.- ADQUIERASE, al Proveedor VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, servicio y materiales para instalación de cierre perimetral en Cancha de Copihue, vía trato directo, por un valor de \$3.520.616, IVA Incluido.

2°.- EFECTUESE, la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo a VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, servicio y materiales para instalación de cierre perimetral en Cancha de Copihue, Comuna de Retiro, por un valor de \$3.520.616, IVA Incluido.

3°.- IMPÚTESE, el costo del presente Decreto al ítem 31.02.004.017 "Mejoramiento cierre perimetral cancha de Copihue" del presupuesto Municipal Vigente, por la suma de \$3.520.616, IVA Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria y
Financiera



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESACHADO